

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

PROGRAMA DE TRABAJO 2016

ÍNDICE

I.- PRESENTACIÓN	3
II.- RELACIÓN PND-PECITI-PROGRAMAS PRESUPUESTALES	4
DIAGRAMA 1. RELACIÓN ENTRE EL PND – PECITI Y LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL CONACYT	5
III.- PRESUPUESTO	6
CUADRO 1. PRESUPUESTO AUTORIZADO 2016.....	6
IV.- PRINCIPALES ACTIVIDADES, METAS Y ESTRATEGIAS DE CONACYT 2015	8
1. CONTRIBUIR A QUE LA INVERSIÓN NACIONAL EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CREZCA ANUALMENTE Y ALCANCE 1% DEL PIB.	8
PROGRAMA S192. FORTALECIMIENTO A NIVEL SECTORIAL DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN (FONDOS SECTORIALES).....	9
PROGRAMA U003. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA NEGOCIOS DE ALTO VALOR AGREGADO (PEI)	11
2. AUMENTAR LOS NIVELES DE CAPITAL HUMANO ALTAMENTE CALIFICADO.	12
PROGRAMA S190. BECAS DE POSGRADO Y OTRAS MODALIDADES DE APOYO A LA CALIDAD.	13
PROGRAMA S191. SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES	14
3. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS VOCACIONES Y CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN LOCALES PARA FORTALECER EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE INCLUYENTE.....	15
PROGRAMA S278. FOMENTO REGIONAL DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN	15
4. TRANSFERENCIA Y APROVECHAMIENTO DEL CONOCIMIENTO VINCULANDO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) Y LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.	17
5. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PAÍS.	18
PROGRAMA S236. APOYO AL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.....	18
V. ACCIONES TRANSVERSALES	19
PROGRAMA F002. APOYO PARA ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN	20
PROGRAMA F002. APOYOS INSTITUCIONALES	20
VI. PROGRAMAS ADJETIVOS	21
VII. INDICADORES 2016	22
1. INDICADORES DE METAS FÍSICAS (PERIODICIDAD ANUAL)	22
2. INDICADORES DE METAS PRESUPUESTALES (PERIODICIDAD ANUAL)	23
VIII. PALABRAS FINALES	24
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	25

I.- PRESENTACIÓN

De conformidad a los artículos 50 y 58, fracción II de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, es obligación de toda institución presentar, para su aprobación, el Programa de Trabajo Anual ante su Junta de Gobierno. En estos términos se detalla este documento.

Desde su fundación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) ha desempeñado un papel importante en el diseño e implementación de la política nacional de ciencia, tecnología e innovación.

CONACYT es el organismo encargado de diseñar y coordinar la política de ciencia, tecnología e innovación en México, así como de promover el desarrollo científico y tecnológico en el país. Para lograrlo, el CONACYT persigue varios objetivos estratégicos a través de diversos instrumentos y herramientas de planeación y política pública. Sus objetivos y estrategias están plasmados en los documentos rectores de planeación: el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018 (PECiTI) y el Programa Institucional 2014-2018 (PI). Lo anterior se traduce en líneas de acción que se concretan a través de los diferentes Programas Presupuestarios Sustantivos (PPS) administrados por el Consejo.

Considerando la importancia que en este sentido adquieren los PPS de CONACYT, el Programa de Trabajo 2016 (PT) está estructurado bajo la lógica de éstos. Aquí se plasman las principales actividades y metas, así como el calendario del ejercicio del presupuesto asignado a dichos programas. Lo anterior no sólo permitirá darle mayor coherencia y vinculación a las acciones del CONACYT, sino que también facilitará su monitoreo, seguimiento y evaluación.

Es importante mencionar que derivado de los esfuerzos del gobierno mexicano por desarrollar la presupuestación base cero para 2016, el CONACYT efectuó la fusión de varios de sus programas presupuestales, disminuyendo de 19 a 13 los Pp con los que operará el Ramo en 2016, lo que implica una reducción del 32%.

Esta reingeniería del gasto público no implica la disminución o desaparición de convocatorias o programas de fomento de la ciencia, tecnología e innovación; por el contrario, el objetivo es incrementar la eficiencia del gasto, a través de la reorganización de los programas presupuestarios y sus reglas de operación, para cumplir con los compromisos del Gobierno Federal en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Los principales cambios a la estructura programática fueron los siguientes:

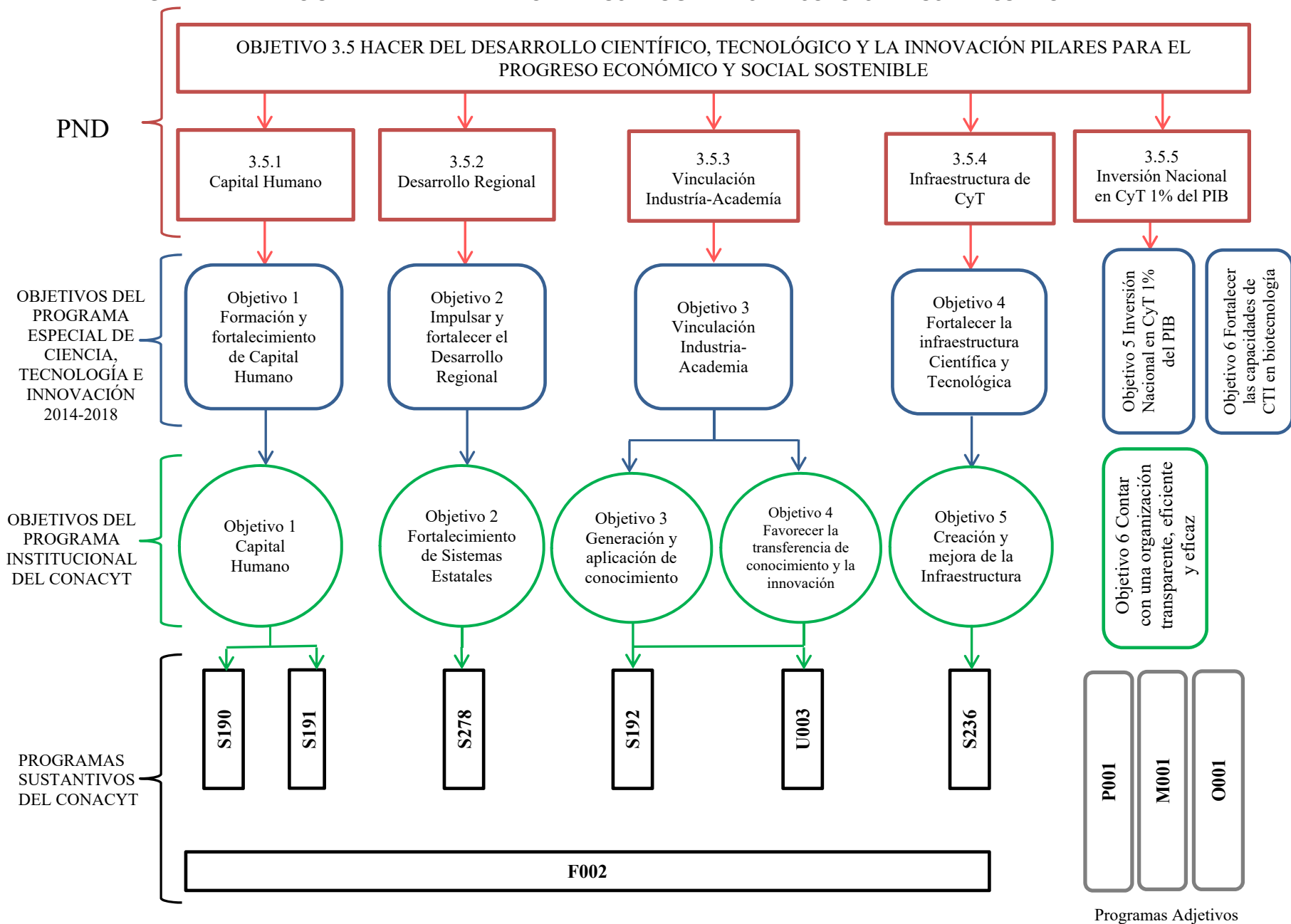
1. Apoyos Institucionales. Fusión de los Pp F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación; U004 Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico y R002 Fondo para Inversiones en Desarrollo Tecnológico, en el Pp F002 Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

2. Fondos Mixtos. Fusión de los Pp F001 Fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación y S225 Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, en el Pp S278 Fomento Regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.
3. Becas de posgrado. Fusión de los Pp U002 Apoyo a la consolidación Institucional y S190 |Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad, en el Pp S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad.
4. Centros Públicos de Investigación. Fusión de los Pp E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones; E002 Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones y U001 Apoyos para estudios e investigaciones, en el Pp E003 Investigación científica, desarrollo e innovación.

II.- RELACIÓN PND-PECITI-PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Como instrumento de programación de metas y actividades sustantivas de CONACYT, el PT 2016 se deriva del PECiTI 2014-2018, que está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, del PI 2014-2018, así como de los PPS registrados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 y los subprogramas que se derivan de ellos. En este documento se presenta, primero, un comparativo 2015-2016 del Presupuesto Federal de CONACYT; después se muestra el diagrama con la alineación entre las estrategias del Objetivo 3.5 del Plan Nacional de Desarrollo y, por último, los PPS y su calendarización fiscal.

DIAGRAMA 1. RELACIÓN ENTRE EL PND – PECITI Y LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL CONACYT



Fuente: PECITI 2014 – 2018.

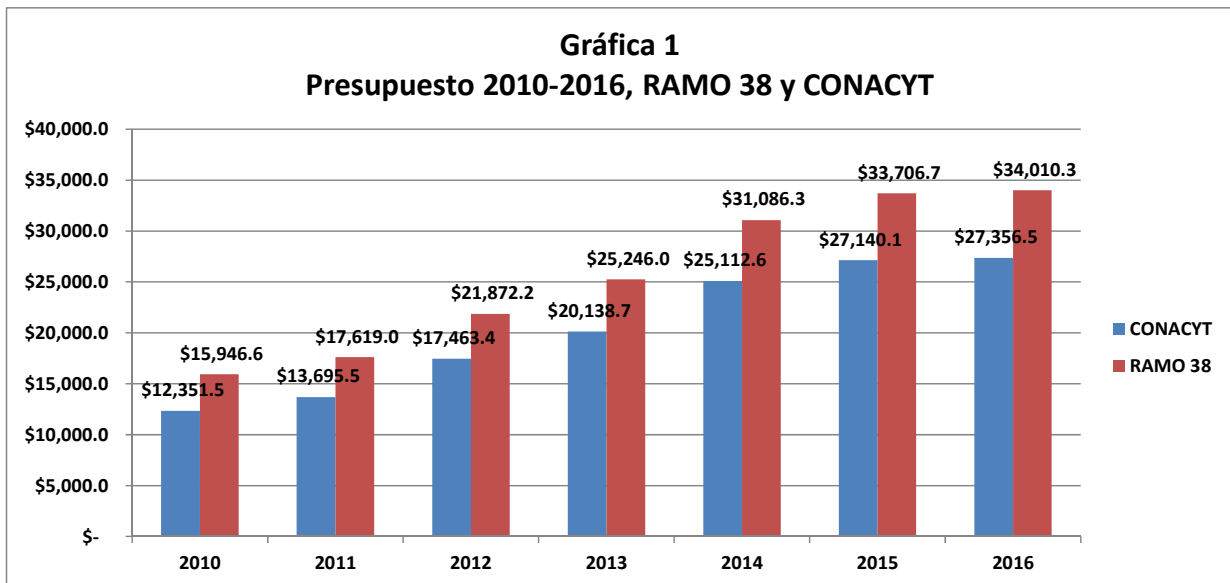
III.- PRESUPUESTO

CUADRO 1. PRESUPUESTO AUTORIZADO 2016
(millones de pesos)

Programa	DESCRIPCIÓN	PEF 2015	PEF 2016	% Nominal
Programas sustantivos		\$ 25,729.6	\$ 25,716.4	-0.05%
S190	Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad (BECAS)		\$ 9,114.9	3%
	S190 Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	\$ 8,226.7		
	U002 Apoyo a la consolidación institucional (Estancias)	\$ 580.0		
U003	Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado (PEI)	\$ 4,640.0	\$ 4,802.4	3%
F002	Apoyo para actividades científicas, tecnológicas y de innovación		\$ 4,111.0	-2%
	F002 Apoyos institucionales para actividades científicas y de Innovación (Apoyos)	\$ 2,473.2		
	U004 Desarrollo Científico y Tecnológico	\$ 1,719.1		
	R002 Fondo de Inversión en Desarrollo Tecnológico (Alianzas Público Privadas)	\$ 1.1		
S191	Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	\$ 3,992.0	\$ 4,084.6	2%
S278	Fomento regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación		\$ 1,649.6	-14%
	S225 Fortalecimiento en las entidades federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de Innovación (FOMIX)	\$ 1,071		
	F001 Fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación (FORDECYT)	\$ 840.0		
S236	Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica (INFRAESTRUCTURA)	\$1,411.9	\$ 1,161.3	-18%
S192	Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación (FONDOS SECTORIALES)	\$ 774.7	\$ 792.7	2%
	Gasto de operación	\$ 672.9	\$ 1,390.1	48%
	Previsiones salariales	\$ 249.2	-	-100%
	Cátedras CONACYT	\$ 488.4	\$ 250.0	-51%
	Total CONACYT	\$27,140.1	\$ 27,356.5	1%
	Centros Públicos de Investigación	\$ 6,566.6	\$ 6,653.7	1%
TOTAL RAMO 38		\$33,706.7	\$ 34,010.3	1%

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Recursos Fiscales

Desde 2012, el presupuesto del Ramo 38, que incluye a CONACYT y a los Centros Públicos de Investigación (CPI) que coordina, ha contado con aumentos considerables. De 2015 a 2016 este presupuesto pasó de 33,706.7 MDP a 31,040.3 MDP, lo que representa una disminución nominal de 8%.



Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación, a precios corrientes.

En particular, el presupuesto asignado en 2016 es de \$ 27,356.5 MDP, de los cuales \$ 25,716.4 MDP (95%) se destinarán a los programas presupuestarios sustantivos. Con el ejercicio de estos recursos, CONACYT contribuirá a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance 1% del PIB para 2018. El indicador que se utiliza para medir el gasto en ciencia y tecnología contempla también la inversión privada en investigación y desarrollo experimental.

Los restantes 1,640.1 MDP (5%) se destinarán a apoyar el programa de Cátedras CONACYT y los gastos de operación.

Además, como se aprecia en el Diagrama 1, estos programas se alinean y son consistentes con el cumplimiento del Objetivo 3.5 del PND, con el PECiTI y con el PI.

IV.- PRINCIPALES ACTIVIDADES, METAS Y ESTRATEGIAS DE CONACYT 2015

A partir del 9 de septiembre de 2013, mediante instrucción presidencial, se le otorga a CONACYT la rectoría del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y lo insta a cumplir como organismo articulador de la política. Algunas de las acciones que se han desprendido como resultado de esta instrucción son: coordinación con la Oficina de Presidencia para la articulación de la política pública; coordinación con actores del SNCTI; apoyos institucionales para el fortalecimiento de sociedades científicas y académicas, así como realización de seminarios y congresos de divulgación y apropiación de la ciencia, entre otras.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo de hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible, CONACYT ha puesto en marcha diversas acciones y estrategias encaminadas a fortalecer las capacidades de ciencia, tecnología e innovación en el país, las cuales se concentran en los siguientes objetivos.

1. CONTRIBUIR A QUE LA INVERSIÓN NACIONAL EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CREZCA ANUALMENTE Y ALCANCE 1% DEL PIB.

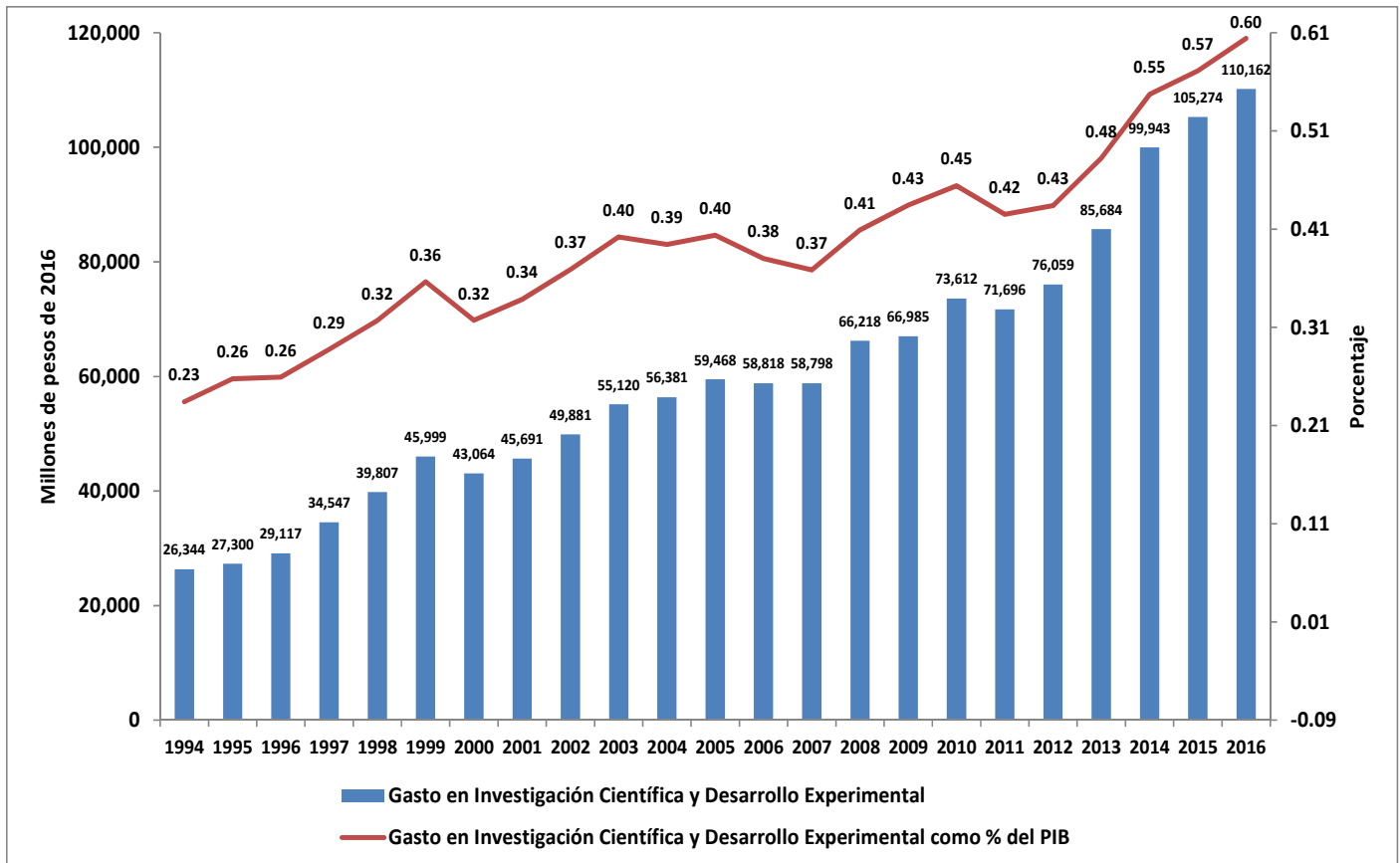
El Gasto Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación (GNCTI) contabiliza los recursos ejercidos por parte de los sectores público, privado y social en este conjunto de actividades.

La inversión destinada a la realización de proyectos de investigación científica y desarrollo experimental es conocida como IDE. La importancia de la IDE, dentro de la economía del conocimiento, se debe a que su propósito es la creación de conocimiento básico y aplicado, éste último destinado a la generación de nuevos productos y procesos. Por ello, sus fuentes de financiamiento son diversas: sector empresarial, gobierno, IES, instituciones privadas sin fines de lucro y sector externo.

Por su parte, el GIDE es un indicador internacional utilizado para medir el gasto corriente y de inversión, dedicado a estas actividades; su importancia radica en que da a conocer el grado de desarrollo de un país sustentándose en investigación científica y tecnológica. Los países desarrollados dedican entre 1.5 y 3.8% de su PIB al GIDE. En México, el valor de este indicador se ha quedado prácticamente constante durante años, sin rebasar el 0.5%; sin embargo, es importante resaltar que en 2015, según estimaciones preliminares, éste fue de 105,274 MDP, cifra que representó 0.57% del PIB.

Se espera que para 2016 el GIDE sea de 110,162 MDP, cifra que representa el 0.60% del PIB. A continuación en la Gráfica 2 se presenta el desarrollo histórico del GIDE:

GRÁFICA 2.
INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO EXPERIMENTAL



Fuente: elaboración de la DAPyCI, a partir de información histórica. Desde 2012 las cifras son estimadas.

Mediante los fondos sectoriales se continuarán destinando recursos para la investigación científica y desarrollo tecnológico en el ámbito sectorial correspondiente.

PROGRAMA S192. FORTALECIMIENTO A NIVEL SECTORIAL DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN (FONDOS SECTORIALES)

Unidades Responsables: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico; Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación; y, Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional.

Los fondos sectoriales son fideicomisos que las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal, conjuntamente con CONACYT, pueden constituir para destinar recursos a la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito sectorial correspondiente. Su objetivo es promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas en beneficio de los sectores.

Actualmente CONACYT cuenta con 23 fondos activos, los cuales se presentan en el Cuadro 2, indicando la Dirección Adjunta que los opera al interior de CONACYT.

CUADRO 2. FONDOS SECTORIALES

No	FONDO	DIRECCIÓN ADJUNTA RESPONSABLE
1	Agencia Espacial Mexicana (AEM)	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico
2	Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	
3	Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	
4	Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)	Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación
5	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	
6	Fondo Sectorial de Innovación (FINNOVA)	
7	Fondo de Innovación Tecnológica (FIT)	
8	Comisión Federal de Electricidad (CFE)	
9	Fondo Hidrocarburos (SENER-CONACYT)	
10	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	
11	Secretaría de Marina (SEMAR)	
12	Secretaría de Educación Pública (SEP)	
13	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	
14	Secretaría de Turismo (SECTUR)	
15	Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)	
16	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	
17	Secretaría de Gobernación (SEGOB)	
18	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	
19	Secretaría de Salud (SALUD)	
20	Fondo de Sustentabilidad Energética (SENER-CONACYT)	
21	Infraestructura Educativa (INIFED)	
22	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional
23	Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)	

CUADRO 3. METAS 2016 DEL PROGRAMA S192

Principales metas 2015	Mes	Presupuesto
Con un presupuesto de 792.76 MDP, monto 2% superior en términos nominales al del año anterior, se financiarán proyectos de investigación científica básica y aplicada así como de desarrollo tecnológico, que respondan a las demandas sectoriales en la materia. Se tiene contemplada la meta de apoyar 674 proyectos derivados de las convocatorias de los fondos sectoriales.	Enero	-
	Febrero	91,662,688.00
	Marzo	-
	Abril	650,500,000.00
	Mayo	15,000,000.00
	Junio	25,000,000.00
	Julio	7,500,000.00
	Agosto	-
	Septiembre	3,000,000.00
	Octubre	-
	Noviembre	-
	Diciembre	-
	Total	792,662,688.00

Fuente: elaboración de la DAPCI con datos de la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016 autorizado a CONACYT, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Oficialía Mayor de CONACYT.

PROGRAMA U003. Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado (PEI)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación

Este programa está dirigido a las empresas que han decidido invertir en proyectos de investigación, desarrollo de tecnología e innovación, preferentemente en vinculación con instancias académicas, que se dirijan al desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios. Su objetivo es incentivar la inversión en estas actividades a través del otorgamiento de estímulos complementarios. Este programa cuenta con 3 modalidades:

1. INNOVAPYME: Innovación tecnológica para las micro, medianas y pequeñas empresas.
2. INNOVATEC: Innovación tecnológica para las grandes empresas.
3. PROINNOVA: Proyectos en red orientados a la innovación y necesariamente vinculados con alguna IES o centro de investigación.

CUADRO 4. METAS 2016 DEL PROGRAMA U003

Principales metas 2015	Mes	Presupuesto
Con una asignación presupuestal de 4.802.4 MDP, 3% superior en términos nominales a lo autorizado el año previo, permitirá apoyar 1,075 proyectos en las 32 entidades federativas del país, con un impacto multiplicador de la inversión de 1.03 pesos por cada peso público invertido.	Enero	-
	Febrero	128,800,000.00
	Marzo	320,000,000.00
	Abril	2,780,000,000.00
	Mayo	1,100,000,000.00
	Junio	462,400,000.00
	Julio	11,200,000.00
	Agosto	-
	Septiembre	-
	Octubre	-
	Noviembre	-
	Diciembre	-
	Total	4,802,400,000.00

Fuente: elaboración de la DAPCI con datos de la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016 autorizado a CONACYT, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Oficialía Mayor de CONACYT.

2. AUMENTAR LOS NIVELES DE CAPITAL HUMANO ALTAMENTE CALIFICADO.

La evidencia empírica sugiere que la generación, absorción y consolidación del capital humano altamente calificado, son insumos determinantes para el desarrollo de un SNCTI equilibrado y para la transición hacia la sociedad del conocimiento. El instrumento de política pública que CONACYT destina para ello se concentra, en gran parte, en el otorgamiento de becas para estudios de posgrado en programas de calidad reconocidos. Además, emprende acciones para el fortalecimiento de grupos de investigación, del capital humano altamente calificado que ya existe, y su absorción en los sectores académico, empresarial y social.

Entre las estrategias de absorción del capital humano altamente calificado se encuentra el Programa de Cátedras CONACYT para jóvenes investigadores. En 2016 se crearán 282 nuevas plazas, dando con ello continuidad a una estrategia relevante para el fortalecimiento de las capacidades

En general, CONACYT apoya la formación y fortalecimiento del capital humano mediante tres programas: el programa de Becas de Posgrado, el Sistema Nacional de Investigadores y Consolidación Institucional.

PROGRAMA S190. BECAS DE POSGRADO Y OTRAS MODALIDADES DE APOYO A LA CALIDAD.
Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas

La formación y fortalecimiento del capital humano altamente calificado es un insumo esencial para la creación, adquisición, diseminación y utilización efectiva del conocimiento.

Con este programa se busca incidir en el incremento de la competitividad del país mediante el desarrollo científico, tecnológico e innovación, fomentando la formación, el desarrollo y la vinculación de recursos humanos de alto nivel mediante el otorgamiento de becas y otros apoyos.

CONACYT promueve la calidad y pertinencia del posgrado nacional y su vinculación con diversos actores de la sociedad, tomando en cuenta las características regionales y locales en los programas de apoyo a la formación y consolidación de capital humano. Al término de 2015 se estima contar con 1,900 programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de los cuales se estima que 42.4% sea de posgrado consolidado o de competencia internacional.

CUADRO 5. METAS 2015 DEL PROGRAMA S190

Principales metas 2016	Mes	Presupuesto
Este programa contará con un presupuesto de 9.114.9 MDP, 10% superior en términos nominales respecto al año previo. Apoyará con 56,780 becas de posgrado vigentes, de las cuales 51,036 serán nacionales y 5,744 al extranjero. Además, se otorgarán 22,117 nuevas becas, 19,842 nacionales y 2,275 al extranjero. Con parte de este presupuesto, se estima otorgar alrededor de 40,000 apoyos a jóvenes talento, con el propósito de fomentar sus vocaciones científicas y tecnológicas.	Enero	796,113,851.00
	Febrero	711,374,062.00
	Marzo	763,436,056.00
	Abril	757,037,991.00
	Mayo	737,914,815.00
	Junio	785,939,545.00
	Julio	818,666,167.00
	Agosto	764,756,088.00
	Septiembre	728,009,849.00
	Octubre	814,155,500.00
	Noviembre	765,207,669.00
	Diciembre	672,250,214.00
	Total	9,114,861,807.00

Fuente: elaboración de la DAPCI con datos de la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016 autorizado a CONACYT, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Oficialía Mayor de CONACYT .

PROGRAMA S191. SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES
Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico

El Sistema Nacional de Investigadores ha incidido en la definición y organización de la profesión académica y en la estandarización internacional de la investigación del país. Ha sido pieza clave en los procesos de evaluación individual de la labor de los investigadores, de sus instituciones y de los programas educativos en los que participan. El capital humano reconocido por el SNI es considerado el núcleo de la investigación científica de México.

El propósito de este programa es contribuir al incremento de la competitividad del país mediante el desarrollo científico, tecnológico y la innovación, promoviendo y fortaleciendo, a través de la evaluación, la calidad de la producción realizada por los investigadores, procurando su vinculación con los diversos sectores y propiciando su descentralización. Además, contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos de alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, la productividad, la competitividad y el bienestar social.

CUADRO 6. METAS 2015 DEL PROGRAMA S191

Principales metas 2016	Mes	Presupuesto
Con un presupuesto de 4,084.6 MDP, 2% mayor en términos nominales al año previo. Se apoyará a 25,000 científicos y tecnólogos adscritos al sistema, con lo que la membresía del SNI se incrementará 7.2% respecto a 2015.	Enero	376,229,000.00
	Febrero	376,229,000.00
	Marzo	376,229,000.00
	Abril	376,229,000.00
	Mayo	376,229,000.00
	Junio	375,042,963.00
	Julio	375,042,964.00
	Agosto	375,042,964.00
	Septiembre	279,635,244.00
	Octubre	279,375,312.00
	Noviembre	271,863,281.00
	Diciembre	247,477,855.00
	Total	4,084,625,583.00

Fuente: elaboración de la DAPCI con datos de la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016 autorizado a CONACYT, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Oficialía Mayor de CONACYT.

3. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS VOCACIONES Y CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN LOCALES PARA FORTALECER EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE INCLUYENTE.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades con que cuenta cada una de las entidades federativas, CONACYT continuará implementando la estrategia de política diferenciada por regiones, la cual considera la heterogeneidad nacional en términos de vocaciones económicas, capacidades locales, tipos de recursos con los que se cuenta y sectores en donde se tienen ventajas comparativas y competitivas. Lo anterior con el objetivo de inducir actividades científicas y tecnológicas de alto impacto y valor estratégico en las diversas regiones y en cada una de las entidades del país.

En este terreno, existen entidades federativas que se encuentran en una fase de consolidación de la economía del conocimiento, mientras que otras están en la fase de transición y, por último, otras en construcción. Por ello, el Consejo continuará con las actividades correspondientes para la consolidación de las agendas estatales de innovación. Estos instrumentos permitirán fortalecer los sistemas locales de CTI mediante la planeación estratégica definida entre CONACYT y cada una de ellas.

En general, CONACYT contribuye al desarrollo de los sistemas estatales de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante dos programas. Por un lado, el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT).

PROGRAMA S278. FOMENTO REGIONAL DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional

El objetivo de este programa es promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación de alto impacto, así como la formación de recursos humanos de alto nivel que contribuyan al desarrollo regional, a la colaboración e integración de las regiones del país y al fortalecimiento de los sistemas regionales de ciencia, tecnología e innovación. Lo anterior, mediante el financiamiento a propuestas de investigación, desarrollo e innovación tecnológicos de alto impacto potencial que aporten soluciones a los problemas y necesidades que limitan el desarrollo regional o que generen oportunidades de mejora.

CUADRO 8. METAS 2015 DEL PROGRAMA S278

Principales metas 2015	Mes	Presupuesto
Este programa contará con un presupuesto de 1.649.6 MDP, 14% menor en términos nominales respecto al año previo (FOMIX + FORDECYT). Se espera apoyar 12 proyectos estratégicos, beneficiando. Se espera apoyar 105 proyectos estratégicos, en las entidades federativas del país, en respuesta a 43 convocatorias emitidas, para atender las demandas y necesidades de las entidades federativas y municipios en materia de ciencia, tecnología e innovación, plasmado en las Agendas Estatales y Regionales de Innovación.	Enero	600,000,000.00
	Febrero	120,000,000.00
	Marzo	-
	Abril	-
	Mayo	349,582,564.00
	Junio	-
	Julio	-
	Agosto	350,000,000.00
	Septiembre	-
	Octubre	230,000,000.00
	Noviembre	-
	Diciembre	-
	Total	1,649,582,564.00

Fuente: elaboración de la DAPCI con datos de la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016 autorizado a CONACYT, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Oficialía Mayor de CONACYT

Los Fondos Mixtos apoyan el desarrollo científico y tecnológico estatal y municipal, a través de un Fideicomiso constituido con aportaciones del Gobierno del Estado o Municipio, y el Gobierno Federal, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Su objetivo es facilitar a los gobiernos de los estados y los municipios destinar recursos a investigaciones científicas y a desarrollos tecnológicos, orientados a resolver problemáticas estratégicas, determinadas por la propia entidad federativa o municipios, con la coparticipación de recursos federales.

A través de los Fondos Mixtos se destinarán distintos tipos de apoyos a las 32 entidades federativas y a tres Municipios (Ciudad Juárez, La Paz y Puebla).

- Entidades dentro del primer tercil (con menos capacidades). Proporción 3 a 1: CONACYT aporta tres tantos en términos de recursos por cada uno que aporte la entidad. Las entidades que se encuentran en este caso son: Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas.
- Entidades en el segundo tercil (capacidades intermedias). Proporción 1.5 a 1: CONACYT aporta 1.5 tantos en términos de recursos por cada uno que aporte la entidad. Las entidades que se encuentran en este caso son: Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

- Entidades en el último tercil (fase de consolidación): Proporción 1 a 1: aportaciones de CONACYT iguales en términos de recursos. Las entidades que se encuentran en este caso son: Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro y Sonora.

4. TRANSFERENCIA Y APROVECHAMIENTO DEL CONOCIMIENTO VINCULANDO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) Y LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

CONACYT es parte central en la construcción de una sociedad basada en el conocimiento. Por ello, continuará impulsando las actividades de ciencia, tecnología e innovación mediante sus programas Problemas Nacionales, Redes Temáticas de Investigación, Proyectos en Investigación Básica y Aplicada, Cooperación Internacional y Comunicación Pública.

El Gobierno de la República ha promovido la vinculación entre las instituciones de educación superior y centros de investigación con los sectores público, social y privado. Por tal motivo, CONACYT ha publicado Convocatorias de Proyectos de Desarrollo Científico para atender Problemas Nacionales. Los proyectos se orientan a aprovechar el conocimiento generado en siete áreas de investigación, con la finalidad de proponer soluciones y lograr mayor bienestar social en la población, entre los cuales sobresalen, biotecnología para la alimentación, salud y recuperación de espacios contaminados; cambio climático, fenómenos naturales y prevención de riesgos; energía y desarrollo sustentable; movimientos y asentamientos humanos; y, redes avanzadas de comunicación y tecnologías asociadas.

Otro mecanismo utilizado por CONACYT para contribuir a la solución de problemas de desarrollo nacional son las Redes Temáticas de Investigación. En 2014 se fortalecieron los servicios de las 20 redes temáticas de investigación en operación^{1/}, que conjuntan 3,382 investigadores y estudiantes de todas las entidades del país.

CONACYT seguirá apoyando la investigación científica básica y aplicada a través, entre otros de los siguientes programas: Fondo Sectorial de Educación, Fondos Mixtos (FOMIX) y Fondos Regionales (FORDECYT).

^{1/} Las redes temáticas de investigación se refieren a: 1. Agua; 2. Código de Barras de la Vida; 3. Complejidad, Ciencia y Sociedad; 4. Física de Altas Energías; 5. Fuentes de Energía; 6. Pobreza y Desarrollo Urbano; 7. Medio Ambiente y Sustentabilidad; 8. Nanociencias y Nanotecnología; 9. Desarrollo de Fármacos y Métodos Diagnósticos; 10. Biotecnología para la Agricultura y la Alimentación; 11. Tecnologías de la Información; 12. Modelos Matemáticos y Computacionales; 13. Ecosistemas; 14. Materia Condensada Blanda; 15. Sociedad Civil y Calidad de la Democracia; 16. Etnoecología y Patrimonio Biocultural; 17. Ciencia y Tecnología Espaciales; 18. Robótica y Mecatrónica; 19. Desastres Hidrometeorológicos y Climáticos; 20. Envejecimiento, Salud y Desarrollo Social.

Con el objetivo de detonar la inversión privada en actividades de IDE e innovación, CONACYT mantendrá el otorgamiento de subsidios que cubren parcialmente el costo de proyectos de innovación tecnológica, dando preferencia a las PYMES y proyectos que vinculen a las empresas con la academia. El PEI, es un ejemplo de estos instrumentos, el cual seguirá apoyando proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico o innovación tecnológica.

En relación a la cooperación internacional, la cual es un medio para potenciar las capacidades nacionales de investigación en ciencia, tecnología e innovación, formación de recursos humanos y transferencia de conocimiento, CONACYT continuará implementando instrumentos como el programa de cooperación bilateral, apoyos institucionales, alianzas estratégicas con organizaciones internacionales, agencias de CTI, empresas, IES y centros de investigación de países-socios.

Para fortalecer la comunicación y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en México, se continuarán apoyando las estrategias de divulgación y comunicación pública en la materia, como la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCT), el Premio Nacional de Periodismo y Divulgación Científica, la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Comunicación Pública de CTI, la Convocatoria de Integración al Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica, entre otras actividades.

5. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PAÍS.

Resulta impostergable fortalecer, consolidar y renovar la infraestructura especializada existente. En este terreno, CONACYT continuará brindando apoyos complementarios para la adquisición de equipo científico y de acceso a la información, al Sistema de Centros Públicos de Investigación (CPI-CONACYT) y a las Instituciones de Educación Superior (IES).

En esta materia, CONACYT contribuirá a la creación, mantenimiento y mejora de la infraestructura científica y tecnológica, mediante el programa de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica.

PROGRAMA S236. APOYO AL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Unidades Responsables: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Dirección Adjunta de Centros de Investigación

El objetivo de este programa es proporcionar a la comunidad científica, tecnológica y académica del país, las herramientas necesarias para realizar actividades de investigación científica, tecnológica e innovación competitiva a nivel internacional, a través del acceso a apoyos en materia de infraestructura científica y tecnológica.

Con los apoyos que resulten de este programa se espera abatir el rezago histórico en la construcción, modernización y equipamiento de la infraestructura nacional de ciencia y tecnología necesaria para las actividades de los cuerpos académicos, grupos de investigación de nueva generación y de los Centros de Investigación coordinados por CONACYT.

CUADRO 11. METAS 2016 DEL PROGRAMA S236

Principales metas 2015	Mes	Presupuesto
Contará con un monto de 1,161.3 MDP, lo que representa una disminución de 18% en términos nominales respecto al año previo. Este monto permitirá apoyar 275 proyectos que contribuirán a abatir gradualmente el rezago histórico en la construcción, modernización y equipamiento de la infraestructura científica y tecnológica nacional, destinados al desarrollo de las capacidades de las instituciones de educación superior y de los centros de investigación, así como para elevar los niveles de innovación y competitividad de las empresas instaladas en el país.	Enero	-
	Febrero	-
	Marzo	-
	Abril	-
	Mayo	1,161,299,940.00
	Junio	-
	Julio	-
	Agosto	-
	Septiembre	-
	Octubre	-
	Noviembre	-
	Diciembre	-
	Total	1,161,299,940.00

Fuente: elaboración de la DAPCI con datos de la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016 autorizado a CONACYT, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Oficialía Mayor de CONACYT.

V. ACCIONES TRANSVERSALES.

CONACYT cuenta con dos programas diseñados para apoyar las acciones transversales que complementan las acciones específicas ya descritas.

De acuerdo con las prioridades nacionales y regionales de CONACYT, este programa cuenta con cuatro modalidades:

1. Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de los CPI's.
2. Desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas en las regiones y entidades federativas.
3. Impulso a las actividades científicas y tecnológicas de alto impacto nacional.
4. Fortalecimiento del capital humano e intelectual de alta especialización.

PROGRAMA F002. APOYO PARA ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

Unidad Responsable: Oficialía Mayor

Este programa tiene como propósito impulsar los esquemas de asociación pública privada para el desarrollo de proyectos de inversión productiva, investigación aplicada y/o de innovación tecnológica, en los términos de la Ley de Asociaciones Público Privadas, su reglamento y las disposiciones que emita la SHCP a fin de regular dicha Ley.

Por medio de este programa se espera emprender la creación de nuevos centros públicos de investigación.

PROGRAMA F002. APOYOS INSTITUCIONALES

Unidades Responsables: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas; Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación; Dirección Adjunta de Desarrollo Científico; Dirección Ajunta de Centros de Investigación; Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional; Dirección Adjunta de Desarrollo Regional; Unidad de Asuntos Jurídicos; Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica; y, Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM.

CUADRO 10. METAS 2015 DEL PROGRAMA F002

Principales metas 2015	Mes	Presupuesto
<p>Contará con recursos presupuestarios por 4,111 MDP, monto 2% menor en términos nominales respecto al año previo, con el programa ya fusionado (R002+U002+F002). Se apoyarán acciones que permitirán la articulación (publicaciones, seminarios, congresos, intercambios de conocimiento, redes, entre otras) del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; la colaboración internacional, fundamental para mantenerse en la frontera de la ciencia; el acceso gratuito para todos los investigadores a los recursos de información científica y tecnológica administrados por el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), así como implementar las estrategias de acceso a la información (Open Access); el fortalecimiento de organizaciones científicas y académicas que promueven y facilitan la transferencia de conocimiento; entre otras acciones prioritarias.</p> <p>Se estima apoyar 500 proyectos estratégicos durante el ejercicio 2016, así como dar cumplimiento a las reformas legales en materia de CTI y compromisos e instrucciones presidenciales.</p>	Enero	2,162,833,358.00
	Febrero	198,000,000.00
	Marzo	2,000,000.00
	Abril	555,487,474.00
	Mayo	544,512,526.00
	Junio	100,000,000.00
	Julio	500,000,000.00
	Agosto	44,680,461.00
	Septiembre	-
	Octubre	-
	Noviembre	3,500,000.00
	Diciembre	-
	Total	4,111,013,819.00

Fuente: elaboración de la DAPCI con datos de la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016 autorizado a CONACYT, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Oficialía Mayor de CONACYT

El objetivo de este programa es ser un mecanismo alternativo para otorgar apoyos que promuevan la investigación científica básica y aplicada, la formación y consolidación de grupos de investigadores en todas las áreas del conocimiento, impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico, el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la planta productiva nacional, así como promover la participación de la comunidad científica y de los sectores público, social y privado en el desarrollo de proyectos de fomento a la investigación en CTI.

VI. PROGRAMAS ADJETIVOS

CONACYT administra sus Gastos de Operación a través de tres Programas Adjetivos: Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno (O001), Actividades de Apoyo Administrativo (M001) y Planeación, Formulación, Diseño, Implementación y Evaluación de Políticas Públicas (P001). Como se aprecia en el Diagrama 1, estos programas son transversales a los PPS.

CONACYT está realizando una importante tarea de actualización de su sistema de información, mejora impostergable para continuar ofreciendo un servicio de calidad a los beneficiarios de sus programas, así como otras acciones de mejora de procesos. Estas acciones surgen del diagnóstico realizado en oportunidad del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012.

La evaluación y seguimiento de los resultados son factores críticos para la consolidación de la política científica y tecnológica. En esta materia, CONACYT se sujetará a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2015 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal suscritos por la SHCP, la SFP y el CONEVAL, el cual establece la realización de Fichas de Monitoreo y Evaluación 2016 de los programas presupuestarios.

Del presupuesto total, 34,0410 MDP; 1,410.5 MDP (4%) se destinarán a apoyar los programas adjetivos.

VII. INDICADORES 2016

1. Indicadores de metas físicas (periodicidad anual)

NÚMERO	PROGRAMA	META	INDICADOR DE METAS FÍSICAS
1	S190- Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad (BECAS)	56,780 becas de posgrado vigentes	(No. de becas vigentes a diciembre de 2016/ No. de becas programadas en 2016)-1*100
2	S191- Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)	25,000 científicos y tecnólogos	(No. de científicos y tecnólogos a diciembre de 2016/ No. de investigadores y tecnólogos programados en 2016)-1*100
3	S278- Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (FONDOS REGIONALES)	105 proyectos estratégicos	(No. de proyectos estratégicos apoyados a diciembre de 2016/ No. de proyectos estratégicos programados en 2016)-1*100
4	S192- Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológica y de innovación (FONDOS SECTORIALES)	674 proyectos	(No. de proyectos apoyados en 2016/ No. de proyectos programados en 2016)-1*100
5	U003- Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado (PEI)	1,075 proyectos	(No. de proyectos apoyados en 2016/ No. de proyectos programados en 2016)-1*100
6	S236- Apoyo al fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica- (INFRAESTRUCTURA)	275 proyectos	(No. de proyectos apoyados en 2016/ No. de proyectos programados en 2016)-1*100
7	F002- Apoyo para actividades científicas, tecnológicas y de innovación (FONDOS)	500 proyectos estratégicos	(No. de proyectos estratégicos apoyados a diciembre de 2016/ No. de proyectos estratégicos programados en 2016)-1*100

2. Indicadores de metas presupuestales (periodicidad anual)

NÚMERO	PROGRAMA	META	INDICADOR DE METAS PRESUPUESTALES
1	S190- Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad (BECAS)	\$ 9114.9	(Presupuesto ejercido/ Presupuesto programado)- 1*100
2	S191- Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)	\$ 4,084.6	(Presupuesto ejercido/ Presupuesto programado)- 1*100
3	S278- Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (FONDOS REGIONALES)	\$ 1,649.6	(Presupuesto ejercido/ Presupuesto programado)- 1*100
4	S192- Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológica y de innovación (FONDOS SECTORIALES)	\$ 792.7	(Presupuesto ejercido/ Presupuesto programado)- 1*100
5	U003- Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado (PEI)	\$ 4,802.4	(Presupuesto ejercido/ Presupuesto programado)- 1*100
6	S236- Apoyo al fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica- (INFRAESTRUCTURA)	\$ 1,1161.3	(Presupuesto ejercido/ Presupuesto programado)- 1*100
7	F002- Apoyo para actividades científicas, tecnológicas y de innovación (FONDOS)	\$ 4,111.0	(Presupuesto ejercido/ Presupuesto programado)- 1*100

VIII. PALABRAS FINALES

El conocimiento científico y tecnológico es una vía fundamental para acceder a un mayor bienestar de la población. Nos permite encontrar posibles respuestas a importantes problemas que inquietan a la humanidad.

La adecuada administración de los programas presupuestales de CONACYT, ayudará a transitar a la economía y sociedad del conocimiento, motores de la competitividad y desarrollo de largo plazo. CONACYT ha puesto en marcha estrategias encaminadas a fortalecer las capacidades de ciencia, tecnología e innovación, lo que ha permitido que en los últimos años se hayan incrementado los recursos en el sector; se han aumentado los niveles de capital altamente calificado y generar más y mejor infraestructura científica y tecnológica; ha llevado a considerar la heterogeneidad de las entidades federativas y mejorar la vinculación entre los sectores académico y privado.

Estamos seguros que mediante el adecuado ejercicio de los recursos en 2015, CONACYT coadyuvará, a que la ciencia, la tecnología y la innovación del país se traduzcan, en el corto, mediano y largo plazo en mejoras concretas en la calidad de vida de la población.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CIBIOGEM Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados

CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONRICYT Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica

CPI Centros Públicos de Investigación

FINNOVA Fondo Sectorial de Innovación (FINNOVA)

FIT Fondo de Innovación Tecnológica

FOMIX Fondos Mixtos

GIDE Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental

IDE Investigación Científica y Desarrollo Experimental

IES Instituciones de Educación Superior

LBOGM Ley de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados

LCyT Ley de Ciencia y Tecnología

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OGM Organismos Genéticamente Modificados

PECITI Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018

PEI Programa de Estímulos a la Innovación

PIB Producto Interno Bruto

PI Programa Institucional

PND Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

PNPC Programa Nacional de Posgrados de Calidad

PYMES Pequeñas y medianas empresas

SAGARPA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SE Secretaría de Economía

SEMARNAT Secretaría Medio Ambiente y Recursos Naturales ()

SENER Secretaría de Energía

SEP Secretaría de Educación Pública

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SNCT Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología

SNCTI Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

SS Secretaría de Salud

